



XI CONVOCATORIA FODEIN 2017

FORMATO DE INFORME FINAL.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Título del proyecto: Política cultural y participación: incidencia de colectivos de danza en Bogotá en la construcción de política pública para el campo dancístico

Código del proyecto: (N/A)

Centro de costos del proyecto: 175005026

Facultad: Sociología

Área de conocimiento: Ciencias Sociales

Línea de investigación: “Subjetividades y Acción Colectiva” del Grupo de investigación “Conflictos Sociales, Género y Territorio”.

Investigador principal: Diana Carolina Varón

Co-investigador: Laura de la Rosa, Aidaluz Sánchez Arismendi

Demás miembros del equipo: Auxiliar de investigación Jidwar Guerrero

Fecha de entrega del informe: 30 de Noviembre.



II. CONTENIDO DEL INFORME

Resumen

La danza en Bogotá es un elemento clave en el desarrollo cultural de la ciudad, por ello, el Distrito determina un marco en común a través de políticas públicas y derechos culturales que favorecen su desarrollo. No obstante, la existencia de tales políticas y derechos no debe leerse sin analizar la participación por parte de diferentes grupos y colectivos asociados a la danza en la ciudad; comprenderlas e indagar en ellas permite vislumbrar el posible escenario de actuación y de incidencia política por parte de sus propios actores. Por esta razón, la presente investigación compete un estudio de los mecanismos de participación e incidencia de los colectivos y agrupaciones de danza en la construcción de política cultural para el sector a nivel distrital entre el 2010 y 2017.

Se realizó un análisis a partir de la noción de política cultural para el sector dancístico en Bogotá, haciendo uso de estrategias de enfoque cualitativo que precisan la recolección de información mediante revisión de documentos, análisis del discurso, entrevistas y observación participante en un acercamiento con colectivos y agrupaciones de danza. El proyecto buscó aportar a la construcción de conocimiento científico interdisciplinar a partir de la danza y la generación de espacios de diálogo que conciban la cultura y específicamente la danza, como un eje vital para el desarrollo de la ciudad a partir de diferentes espacios de intercambio de conocimiento a nivel local e internacional.

Palabras clave: Danza, Política cultural, Participación ciudadana, Desarrollo, Derecho cultural, Bogotá.



Cumplimiento de objetivos

Objetivo general: Analizar los procesos, mecanismos de participación e incidencia por parte de colectivos dancísticos en Bogotá en la construcción de política cultural para el sector a nivel distrital entre el 2010 y el 2017.

Objetivos específicos:

-Identificar las posturas y manejo existentes frente a las políticas culturales en danza a nivel distrital y nacional por parte de colectivos artísticos en Bogotá.

Resultados: El objetivo se cumplió en su totalidad, para ello se realizó una revisión documental del Plan nacional de danza 2010- 2020, el compendio para el fomento de la danza, Estado del arte de la danza en Bogotá 2006 y el Documento Conpes 3659.

-Analizar los motivos y mecanismos de participación propiciados por los colectivos artísticos en Bogotá en la construcción de política cultural.

Resultados: se identifica que los mecanismos de participación para la construcción de política cultural por parte de los colectivos está limitada a una débil vinculación a los espacios ofrecidos por la institucionalidad. A pesar de que existe un apoyo importante en relación a la participación ciudadana en términos de planes y normativas, así como el reconocimiento de un Plan Nacional de Danza (ver Gráfico 1), existe poca credibilidad en los espacios mencionados. De esta forma, la participación de los colectivos en el sector dancístico es alta en términos de la creación y circulación, pero no tanto en la esfera política tradicional (institucional). Ello, se relaciona directamente con las motivaciones de las personas para participar dado que por la falta de credibilidad en el sistema, el ejercicio del a ciudadanía (como bailarines) se limita a la solicitud de presupuestos, dado que no evidencian otro tipo de incentivos positivos para una vinculación mayor.



Gráfico 1. Marco normativo relacionado con la participación y el sector dancístico (Nacional y distrital)

-Identificar la incidencia y problemáticas de la participación de los colectivos artísticos en la construcción de política cultural a nivel distrital.

Resultados: Los colectivos artísticos de la ciudad participan poco en la construcción de política cultural, de hecho, quienes deciden hacer parte de los organismos propuestos sienten que sus opiniones y planteamientos son escuchados, pero no tenidos en cuenta a la hora de formular programas y convocatorias. Las problemáticas que desmotivan la participación son la desconfianza en las instituciones distritales, la concentración de liderazgos, la poca incidencia real en la construcción de las políticas públicas y la falta de incentivos y reconocimientos para quienes participan.

-Contrastar las propuestas de política cultural en danza, propiciadas por los colectivos de danza escogidos y las generadas por la institucionalidad.

Resultados: Esta investigación deja claro que los colectivos artísticos esperan políticas culturales diversas: algunos quisieran becas que fomenten la formación, otros optarían por programas que incentiven la creación y algunos más preferirían los convenios para aumentar las presentaciones. Frente a esto la actual Gerencia de Danza de Idartes intenta fomentar programas transversales al sector, buscando transformar la mirada atomizada que existe en el mismo. En este sentido, se han creado redes como la EVOE (Red de Festivales de Danzas y Culturas del Mundo), se apoya la Red de “Festivales vía Alterna”, las Alianzas entre el sector del Ballet y la salsa y el nuevo festival “Bogotá folclor”.



Metodología

La metodología con la que hemos abordado los objetivos propuestos tiene un enfoque cualitativo que nos permitió abordar el problema desde una perspectiva interdisciplinar, en donde el análisis y la reflexión en torno a las políticas culturales de la danza permite explorar los escenarios de la cultura inscrita desde el arte, la antropología y la sociología.

Por tanto las herramientas que utilizamos para el cumplimiento de nuestros objetivos se resumen de la siguiente manera:

1. **Revisión documental** del Plan nacional de danza 2010- 2020, el compendio para el fomento de la danza, Estado del arte de la danza en Bogotá 2006 y el Documento Conpes 3659.

2. **Entrevistas Semiestructuradas:**
 - **Natalia Orozco Lucena:** Gerente de Danza IDARTES. Coreógrafa y bailarina colombiana. Filósofa de la Universidad Javeriana con maestría en psicoanálisis, subjetividad y cultura de la Universidad Nacional.
 - **Sheyla Yurivilca** Comunicadora Universidad Jorge Tadeo Lozano Maestría en Gestión de Proyectos. Universidad EAN Bogotá - Colombia (2013 - 2015).
 - **Paola Chávez** Antropóloga universidad de los Andes. Bailarina profesional Magister en teatro y artes vivas Universidad Nacional.
 - **Maria Fernanda Garzón :** Bailarina Profesional. Participante activa de las mesas sectoriales de participación del distrito.
 - **John Jairo Salamanca:** Director y representante legal de la organización de formación artística y cultural Red danza urbana.
 - **Betsabé García:** Bailarina y participante de los consejos distritales.
 - **Profesor Arnedis Racero** Bailarín profesional Universidad de Cartagena, Director grupo Mohana.



3. Asistencia y participación a las reuniones programadas por la gerencia de Danza IDARTES, mesas sectoriales y consejos. para ello se registraron las dinámicas de los eventos programados por la red Urdimbre y estancias distritales que promovieron eventos y conversatorios sobre danza.

4. Análisis de discurso: Proceso de análisis del contenido de los procesos recolectados en las entrevistas, la reuniones y la revisión documental para dar respuesta a la pregunta de investigación y construcción del artículo.

Producción:

Tipo de producto	Nombre de producto	Fecha de revisión, publicación o presentación	Nombre de la revista/libro o evento en que se presenta el producto.	Modo de verificación	Número de anexo
(Artículo, ponencia, evento, libro, capítulo de libro, etc.)	(Indique título del artículo, ponencia, evento, libro, capítulo de libro, etc.)	(Indique fechas de publicación, revisión o presentación en evento del producto. Si aún no se tiene el producto final, indique la fecha de entrega)	(Si el producto no se ha finalizado indicar el medio en el que se proyecta la publicación o divulgación)	(ISSN, ISBN, página web, etc. Si el producto no se ha finalizado, escribir "no se ha finalizado" en esta columna.)	(Incluya en los anexos, de manera ordenada el soporte escaneado que demuestre la existencia del producto o el envío a revisión –asigne un número a cada anexo y relaciónelo en esta columna. Si el producto no se ha finalizado, escribir "no se ha finalizado" en esta columna)
Artículo Revista International Journal of Cultural Policy	Artículo (en inglés)		Revista International Journal of Cultural Policy	Submission Confirmation Internacional Journal of cultural policy.	1
Ponencia	Ponencia		Evento Rosario	certificación participación y escrito ponencia, fotografías	2
Ponencia	Ponencia		IV Congreso Nacional de Danza	certificación participación y escrito ponencia	3
Evento	IV congreso Nacional de Investigacion en Danza	22 al 24 de agosto de 2017	IV Congreso de Danza	Certificado como organizadoras del evento	4



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Ponencia	Ponencia	23 de octubre de 2017	IV congreso Nacional de Investigacion en Danza (Cartagena)	Certificado de asistencia	de	4
Ponencia	Ponencia Alas	2 al 8 de diciembre de 2017	ALAS 2017	correo electrónico de Aceptación		6

Lista de anexos:

III. INFORME FINANCIERO

- Relacionar solicitudes de contratos con empresas, asistentes, auxiliares o servicios técnicos.
- Relacionar los rubros globales que inicialmente fueron aprobados en la propuesta y los que se han ejecutado hasta la entrega del informe.
- Describir el valor ejecutado por rubro hasta la fecha de entrega.
- Escribir si se ha hecho una solicitud de traslado presupuestal.
- Elaborar el detallado de gastos en cada uno de los rubros aprobados, con el valor correspondiente y la fecha de solicitud.

RUBROS FINANCIABLES	Monto aprobado FODEIN	Valor ejecutado	Fecha de solicitud	Fecha de recepción del recurso solicitado
Auxilio a investigadores	675.000	675.000	Octubre 2017	Pendiente
Papelería	160.000	0		
Fotocopias	100.000	0		
Salidas de campo	400.000	0		
Servicios técnicos	675.000	0		
Movilidad académica	4.500.000	0		
Imprevistos	3.585.375	135.500	Septiembre 2017	Septiembre
Organización eventos	200.000	0		
Pares Académicos	400.000	0		
Publicaciones y productos de investigación	400.000	400.000	Septiembre 2017	Septiembre
TOTAL	11095000	1.210.000		



Vale la pena aclarar algunos aspectos sobre los valores no ejecutados:

-Salidas de campo: se realizaron antes de recibir el dinero dado por FODEIN. El trabajo de campo requería movilizarse principalmente por diferentes localidades de la ciudad, por lo cual legalizar servicios de transporte no fue posible.

-El rubro por servicios técnicos no fue ejecutado dado que la estudiante vinculada inicialmente al proyecto no completó a cabalidad el apoyo al desarrollo del proyecto y tampoco presentó la documentación requerida para el pago del trabajo realizado en el primer semestre del año.

-Movilidad académica: gracias a la participación de las investigadoras en la Red de Investigación en Danza, la cual fue la organizadora del IV Congreso de Investigación, se lograron hacer alianzas con el sector público y privado, lo que permitió la financiación (desde la red) de una movilidad a la ciudad de Cartagena (Colombia) para replicar el evento en dicha ciudad, por ello no se solicitó dinero para ese evento.

Por otra parte, las investigadoras harán presencia al congreso ALAS 2017 en Montevideo Uruguay en el mes de diciembre, financiación que se facilitó por parte de la Facultad de Sociología y no con recursos de FODEIN. Por ese motivo, tampoco se hizo uso de ese recurso.

Finalmente, se realizó una solicitud para el II Coloquio de Investigación en Gestión Cultural en la ciudad de México del 7 al 10 de Noviembre de 2017, la cual no fue aprobada por el comité por no haberla solicitado con los 15 días de antelación solicitadas por la ORII. Tardanza, que se debió a la poca claridad que se presentó en el momento por parte de presupuesto, frente a la aprobación o no de recursos para la movilidad al Congreso ALAS en Montevideo con recursos FODEIN para las tres docentes.

Sobre los valores ejecutados vale mencionar que:

- los 440.000 ejecutados por imprevistos corresponden al costo de los servicios de traducción del artículo para publicar, dado que con los 400.000 presupuestados inicialmente, fue insuficiente para el pago de la traducción.